



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL PRIMERO (01) DE
FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DEL **DR. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA** SE **NEGO**
LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR JOSE RAMIRO JURADO
RAMIREZ FRENTE A LA SALA DE CASACION PENAL DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA-RADICADA CON EL **NO.**
110010203000201700173, POR LO TANTO SE PONE EN
CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO A TODAS LAS PARTES,
TERCEROS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN
EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA EL 3 DE FEBRERO DE 2017 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 3 DE FEBRERO DE 2017 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

DGJ

